ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos
Por seis meses . . . 10.50 "
Número atrasado . . . 0.20 "
A este precio hay que agregar por gastos de franqueo ... para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, directeur de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 8 de Enero de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,143

EL SIGLO EN CUBA

DENTRO Y FUERA

EN LOS PUEBLOS Y EN LA MANIGUA—AUXILIOS EN LOS INSURRECTOS—DESCUIDOS É INDISCRECIONES—RECUERDO DEL ATAQUE Á GÜINES—UN ASTURIANO HERÓICO—SEÑORITAS INSURRECTAS—CARTAS Á LOS NOVIOS—LA VIDA EN LOS FORTINES—UNA NOCHE EN UN CEMENTERIO.

Los Palos (Habana), Noviembre 20.

Al pasar por Güines hemos ratificado la opinion de que ese es uno de los pueblos que mas han simpatizado con la actual insurreccion. De Güines se dice, queriendo dar idea de lo que se cultiva y de lo que produce su precioso valle, que es el huerto de la Habana. Para dar idea de lo que ha producido á la insurreccion pudiéramos decir que ha sido la cantina de los insurrectos.

En los alrededores de éste como de todos los pueblos hay cabecillas ó insurrectos vecinos de la localidad que al marcharse á la manigua dejan á sus familias viviendo en el pueblo, quedando establecida así una comunicacion perfecta aunque sin telégrafo ni correos entre el campo y los poblados.

Por mucha que sea la vigilancia, esa comunicacion se podrá dificultar, pero no evitar completamente, pues el ingenio salva todos los obstáculos. Es curiosísimo lo que se cuenta en todos los pueblos acerca de los medios de que se valen los insurrectos para comunicarse con sus familias y amigos y obtener de ellos dinero, ropas, medicina, comida y noticias de lo que hacen ó de lo que proyectan nuestras tropas.

Sobre este tema podría escribirse no una columna del periódico, sino un libro de muchas páginas, para que en España comprendieran el por qué de ciertas cosas que nadie comprende. El poco acierto ó la poca fortuna en la eleccion de comandantes militares explica una porcion de sucesos gravísimos, como la entrada de los insurrectos en algunos pueblos; la salida de recursos para el campo; los negocios repugnantes del ganado; la publicidad de las cosas secretas. He observado que el cargo es de los mas solicitados, y apenas se conoce un caso en que el nombramiento lo haya hecho libremente el capitán general. De lo que yo he visto, entre los que pretenden y prefieren esos cargos abundan los jefes viejos, procedentes de la clase de tropa con familia ó con intereses en la localidad, lo cual si les da la ventaja de conocer el país ofrece el inconveniente de las amistades, de los lazos de familia, ó de compromisos de distinto órden.

¡Si estas cosas de la realidad se hubieran tenido en cuenta por la direccion de la guerra, cuántos males se habrían evitado! Mejor que hablar tanto del odio del país y de si estamos ó no rodeados de enemigos, hubiera sido mejor tomar toda clase de precauciones contra los peligros de los extraños y las debilidades ó desaciertos de los propios.

Por otra parte, nuestra excesiva buena fé, nuestro carácter demasiado franco nos perjudica extraordinariamente. En la casa donde nos alojamos hablamos como en la nuestra y confesamos nuestras torpezas y nuestros defectos y descubrimos inocentemente hasta nuestros planes, sin reparar en que el dueño de la casa con su amabilidad y las señoritas tan cariñosas y los criados tan serviciales, están entre nosotros enterándose de todo para aprovecharlo con distintos fines. No es que todos sean insurrectos ni que todos nos odien; pero ¿la madre que tiene un hijo en el campo y sabe que la columna vá á pasar por donde esté él, es posible que deje de advertirlo por todos los medios el peligro que corre? Unas veces por estos móviles, otras veces por simpatía hácia la insurreccion, las noticias circulan y en el campo saben cuando sale la columna, y qué direccion lleva, cuántas raciones ha tomado y cuántos cartuchos puede disparar cada soldado.

* *
*

Yo comprendo que estos males tienen difícil remedio, porque sería preciso para remediarlos modificar completamente el carácter español. Pero algo se lograría con un poquito mas de discrecion y de cautela en la casa donde nos alojamos, en el café donde se refresca en la casa en que se hace la tertulia, en la tienda donde se compra.

Yo no he podido hacer estas observaciones en las casas donde en esta excursion me han dado albergue, porque todas han sido igualmente amigas; en San José de las Lajas nos alojó un vizcaino; en Güines ocupamos la casa del registrador señor Landa, simpático y cariñoso como buen andaluz; en San Felipe el alcalde, un canario de quien ya hablé en mi anterior, y por último, en Los Palos estamos ocupando la casa de una familia cubana. A todos tenemos que agradecer muchas atenciones y bondades infinitas, á las que correspondemos los tres alojados, el jefe de Estado Mayor teniente coronel Fontana, el redactor del «Heraldo» Mr. Caldwell y yo, con la seguridad de una eterna gratitud. Hemos tenido la suerte inmensa, superior á todo en estas excursiones, de vivir en una atmósfera de confianza; pero no todas las casas son iguales, y son muchas las que en todos los pueblos han de recibir alojados.

Lo que no observo en la mia, lo observo en la casa del amigo, y lo que no sé aun formando parte del cuartel general porque ni debo saberlo ni deben decírmelo, lo averiguo en la calle, donde el primer conocido que me encuentro me dice: ¿Con que salen ustedes mañana? ¿Con que van á tal parte? ¿Con qué llevan raciones para tres dias? Yo no sabía una palabra; pero no puedo dudar que sea cierto, porque la indiscrecion de unos, la candidez del asistente que vá á la tienda á comprar tales cosas que se necesitan para tanto tiempo ha revelado un verdadero é importante secreto que llega á conocimiento del enemigo, por medio de un espionaje, perfectamente organizado en todas partes, donde nosotros no tenemos policía, ni confidencias, ni nada.

Los enemigos sorprenden la conversacion que nuestros pobres soldados sostienen de hamaca á hamaca en el colgadizo de las casas, y los amigos siguen en su funesta indiferencia sin dar importancia á tantos y tantos detalles que son la esencia de la campaña.

Cuando en un combate muere algún insurrecto y se le encuentran papeles, éstos suelen revelar toda la trama, pero al mismo tiempo que nos enseñan los procedimientos de que se valen para su comunicacion con el pueblo, nos descubren la torpeza ó la debilidad de nuestras autoridades.

Ahora ha cambiado esto, sobre todo en las provincias más tranquilas y donde las zonas de cultivo empiezan á extenderse, pues ya se deja salir á los trabajadores libremente; pero antes, cuando el período álgido de la guerra, eran pocos los españoles que encontraban facilidad para salir de un pueblo, mientras que los mandaderos de la insurreccion tenían pase y libertad para entrar y salir por donde les daba la gana.

Así sucedió que, acusado de enviar géneros á los insurrectos y llevando en la frente el estigma de traidor, fué preso á la Cabaña el comerciante de Güines Pedro Penda, y despues, cuando recobró la libertad y volvió á su casa, resultó ser el más español de Güines, puesto que, al entrar los insurrectos en el pueblo, todo el mundo dejó pasar el tiempo, el incendio, el robo y el asesinato, y solo aquel asturiano, con ocho voluntarios, se echó resueltamente á la calle y atacó á los rebeldes y los hizo huir, y pagó con su vida el amor á la patria.

¡Triste página será en la historia de esta guerra la de la entrada de los insurrectos en Güines!

Pues bien; á uno de esos recaderos que tan fácilmente obtienen pase para entrar y salir, se le encontraron, no hace mucho, una porcion de cartas que han servido para la instruccion de un proceso terminado en estos momentos.

El del *Herald*, pensando quizás en una nueva Evangelina, y yo por mera curiosidad, fuimos á la cárcel de Güines á ver á unas lindas señoritas que estaban presas "por insurrectas." Efectivamente las tales señoritas son muy lindas; una de veintiun años es simpática, la otra, que solo tiene dieciocho años, es muy bonita.

El del *Herald* pudo ver que en vez de estar en una mazmorra como suponen en los Estados Unidos que están aquí los presos, se encontraban aquéllas en una habitacion limpia y alegre, con la puerta del patio abierta y con toda la familia dentro. No habrán estado tan mal cuando la más jóven pesa siete libras más que cuando entró en la prision.

Resultaba, segun las cartas cogidas, que estas señoritas y otras que están en libertad, tenían en la insurreccion novios y hermanos y les escribían dándoles noticias de todo, y les enviaban ropas, medicamentos y dinero.

La mas jóven me parece que era la mas insurrecta á juzgar por algunas cartas en que daba ánimos á su novio y gritaba al final de las epístolas ¡Viva Cuba libre! por mas que tratándose de una niña candorosa y pura no puede concederse á sus manifestaciones ninguna malicia. Enamorada como estaba de su novio, nada de particular tiene que le dijera: "yo sueño casi todas las noches contigo ¡y qué feliz soy! No hace mucho soñé que te habías venido, no ya presentado, sino con permiso y te habías quedado una noche entera y un dia conmigo sola. ¡Qué de abrazos nos dábamos y cuántos besos; yo te bañaba y te acostabas en mi cama y tú no te ponías *bravo*, no hacías mas que besarme mucho y no querías que me separara ni un momento de tu lado y ¡qué feliz fui!"

Pensando lo mismo que yo pienso que solo una pasion tan grande puede arrastrar á ciertos extravíos á una inocente criatura el periódico *La Union*, de Güines, pidió el indulto en un artículo muy sentido:

"Se trata—decía—de dos bellas señoritas, ángeles de sus respectivos hogares, quienes por la pureza de sus almas son acreedoras á que primero que nadie abandonen las sombrías rejas de la cárcel."

Les alcanzó el indulto del general Blanco para todos los delitos políticos, y el paso por Güines del general Parrado sirvió para abreviar los trámites, siendo puestos en libertad los dos ángeles que ya están en sus respectivos hogares.

Lo cual debemos celebrar, si no precisamente por las razones alegadas en el artículo citado, al menos por frustrar una nueva leyenda al estilo de Evangelina Cisneros.

*
* *

A evitar sin duda que por el contacto de la tropa con los vecinos supieran estos lo que no deben saber, iba encaminado el bando de Weyler que acaba de derogarse, prohibiendo á las columnas la entrada en los pueblos. La intencion no era mala, como no lo han sido otras disposiciones de Weyler; lo malo ha estado en que la mayoría de sus innumerables bandos no se han cumplido.

Tambien creo yo que guiaba al general Weyler el buen deseo de evitar que la tropa adquiriese por contagio algunas enfermedades que había y sigue habiendo en los pueblos con motivo de la aglomeracion de gente del campo. Pero sobre esto hay diversas opiniones.

En los pueblos, por pequeños que sean, siempre hay sitios donde guarecerse de la lluvia ó del relente que en todo tiempo hace mal á la salud.

Al aire libre, es indudable que se respira mejor y que no se pueden contraer ciertas enfermedades contagiosas que tanto abundan en los pueblos, pero el acampar por sistema fuera, resulta tan mal como estar siempre dentro, puesto que en el campo no en todos los sitios hay árboles donde colgar la hamaca, y el soldado duerme en el suelo sobre la humedad constante, y cuando llueve, sobre un charco. Una noche bajo el colgadizo de una casa, constituye un verdadero alivio, despues de algunas noches al raso.

Ocurre tambien que en los pueblos hay mas recursos para comer, mientras que fuera, acampando tarde y no escogiendo buen sitio, cosas ambas que suelen ocurrir, el rancho se hace tarde, y el soldado, cansado de fatiga y de esperar, se tumba y se duerme sin probar bocado. Esto lo ví en mi excursion con el general Weyler, de la cual nada conté al público, y lo he visto ahora, aunque por motivo mas justificado, el dia en que se reunieron casi todas las fuerzas de la brigada del Centro en las lomas del Navío alrededor de un fuerte, construido allí en magnífica posicion para observar los movimientos del enemigo.

La idea fué excelente, pero falto de comunicacion eléctrica ú óptica, ha resultado ineficaz, y los pobres del fuerte se han pasado dias y dias sin poder dar noticias del enemigo ni noticias de sus enfermedades y del abandono en que los dejaban morir.

Dignos de compasion son los que caen en un fuerte de estos aislados del mundo, sin que se acuerde de ellos nadie en muchos dias, en muchos meses. Así están ellos, que parecen alelados: la llegada de fuerzas les produce una alegría con manifestaciones raras, extravagantes. Y es que han pasado por todo, no solo por las mayores privaciones, sino por el horrible martirio de verse morir sin asistencia y por el duro trance de enterrarse unos á otros.

Cuando algunas fuerzas llegaron á aquel sitio llovía mucho; la marcha se hizo difícil y la noche se echó encima; no era posible escoger bien el sitio donde colocarse; tendiéronse en el suelo, al rededor del fortin, las camas de campaña y las lonas impermeables. Cuando por la mañana se levantó el campamento quedaron muchos aterrados: habian dormido sobre once sepulturas, algunas recientes, de otros tantos soldados, pobrecitos mártires que mueren en el olvido.

Domingo Blanco.

(*El Imparcial* de Madrid).

Noticias y comentarios

Al rededor de una conferencia

Merece conocerse la opinion de *El Nacional* sobre la conferencia tan comentada que celebró dias pasados el doctor Rodriguez Larreta con don Tomás Gomensoro, el anciano venerable:

"Mucho se ha comentado, dice el colega, una entrevista habida entre el distinguido correligionario doctor Rodriguez Larreta y el candidato colectivista á la presidencia, señor don Tomás Gomensoro.

Se explica el comentario entre los círculos políticos, siendo como es el doctor Rodriguez Larreta secretario de la Comision ejecutiva del partido nacional.

Pero bien informados al respecto, cábenos hacer público que esa entrevista fué acto particular del doctor Rodriguez Larreta, sin atingencia alguna con las altas autoridades del partido nacional, y sin vinculacion de ningun género con los propósitos invariables que el partido abriga y prosigue en esta situacion difícil y complicada.

En este concepto, correspóndenos aclarar el punto, á fin de evitar erróneas interpretaciones ó falsas conjeturas.

El Dr. Rodriguez Larreta, que es un inteligente *causeur* político, sin salirse precisamente del círculo demarcado á sus funciones de miembro activo del ejecutivo, fué á visitar á su viejo y honorable amigo para departir sobre las cosas del dia, y obligarlo á echar una cana al aire en pleno regocijo estival.

Esto fué todo, responsabilizándose cada uno de sus dichos y conclusiones, sin perjuicio de tercero.

Conste."

Sociedad Meteorológica Uruguaya

N. Palmira, Estancia Calera, 2 de Enero.

Señor don Francisco A. Lanza.

Montevideo.

Muy señor mio: Acompaño á la presente las observaciones pluviométricas del mes de Diciembre; y tambien el resúmen del agua caida durante los doce meses del año 1897, con especificacion de dias, horas, etc. Los primeros cinco meses y el último, han sido de abundantes lluvias y muy secos desde Junio hasta Noviembre. El agua caida alcanzó una altura de *un metro y cuarenta y tres milímetros*, lo cual es bastante para el año, pero fué mal repartida. Sin embargo, habrá una buena cosecha, tanto de trigo como de maiz y porotos. Los campos que estaban completamente secos y pelados de pastos en Noviembre, están actualmente muy empastados, y todo verdea. Las viñas están en muy buen estado y prometen una abundante cosecha de uvas. Debido á la langosta del año pasado, que arruinó á todos los árboles frutales, se nota escasez de fruta.

Sin mas por el momento, y deseándole un feliz año nuevo, lo saluda su atento y S. S.

Francisco Morros.

El fondeadero del «Garibaldi»

El espléndido buque de guerra argentino "Garibaldi", tiene para nosotros un grave inconveniente en estos momentos: hallarse fondeado á una distancia realmente bárbara de nuestros muelles.

Mucha gente tendria el mayor placer en hacer una visita á esa hermosísima nave de guerra un verdadero castillo flotante, con su aspecto magestuoso y soberbio, destacándose en lontananza su gallarda silueta...

Todo esto muy bonito: Vale la pena ver hasta dónde han llegado los grandes astilleros en materia de progresos industriales y bélicos; vale tambien la pena admirar el armamento del nuevo crucero argentino con sus cañones de tiro rápido y poderoso, demoledores seguros de cuanta cosa desgraciada intenta atravesarse á su paso; á los que tienen "manía razonadora" tambien podría recomendárseles una gira á bordo del "Garibaldi" para hacer consideraciones sobre cuanto gastan y cómo tiran la plata las naciones modernas cumpliendo la antigua fórmula de *si vis pacem para bellum*; pero contra todos esos atractivos hay un irresistible inconveniente, el de la inmensa distancia á que está fondeado el "Garibaldi", insalvable, tremenda para aquellos que á la sola vista del mar sienten un desconcierto desagradable de tripas, estómago y demás aparatos digestivos.

El público aficionado á las visitas á bordo se ha echado á vociferar contra la ocurrencia peregrina de fondear al "Garibaldi" allá por donde el diablo perdió el poncho.

Y los marinos razonan sobre cálculos seguros: —dicho crucero, se dicen, está fondeado actualmente en 7 brazas de agua, pudiendo hacerlo cómodamente en 4, sin el menor peligro de encalladura ó varadura. Han venido á nuestro puerto grandes paquetes alemanes de la carrera entre el Pacífico y Hamburgo que calan hasta 28 piés y no tuvieron escrúpulos para instalarse tranquilamente frente á Punta Carretas.

El público ha dado en suponer consecuentemente con los datos científicos antecedentes que la distancia kilométrica á que se ha hecho fondear al "Garibaldi" respondería entre otras causas de carácter parecido, á dar cumplimiento á aquello de que "no se tomó Zamora en una hora" "quien quiere celeste que le cueste" etc., etc.

Y, naturalmente, prejuzgase un tanto descomedido y quizá pretensioso mostrarnos desde tan lejos nave tan bella.

Para destruir cavilosidades infundadas debemos manifestar que el motivo fundamental que ha obligado al distinguido capitan de fragata señor Barilari á fondear por allá al *Garibaldi* ha sido el hecho de hallarse el buque sufriendo reparaciones relacionadas con su ornato y elegancia que lo dejará de punta en blanco, lustroso y flamante, barnizado con matices brillantes que podrán hacerlo competir eficazmente con los plumajes más esplendentes de las aves marinas.... Entonces se aproximará á Montevideo ofreciendo mayores facilidades para los excursionistas que flaquean feo tan pronto como ponen un pié á bordo.

El cadete Lazús

Dice un colega que el cadete Lazús, de la Academia Militar, que era alférez en comision durante la contienda última, y que se ausentó del pais para tomar parte en la toma de la cañonera "Artigas", se ha presentado al ministerio de la Guerra solicitando reincorporacion en el ejército, en igual grado al que tenia entonces, de acuerdo,—según su pedido,—con lo prescripto en la base 5.ª de la convencion de paz efectuada en Setiembre próximo pasado.

Se cree que no se hará lugar á esta solicitud por varias razones: 1.ª porque se dice que abandonó la guardia, hallándose en la Academia Militar, para ausentarse; 2.ª porque fué considerado como desertor; 3.ª porque continúa siendo considerado desertor desde que no se le acordó su baja ni la ha solicitado.

El acuerdo de esta tarde

En el acuerdo gubernamental que va á producirse hoy, apenas quede integrado el gabinete con el juramento de los nuevos ministros doctor Mendoza y general Castro, se tomarán medidas importantísimas.

Será un acuerdo que hará época, por las consecuencias trascendentales que de él fluirán.

Lo primero que se hará en el acuerdo será promulgar el decreto de convocatoria de la Guardia Nacional, decreto que será publicado mañana.

Inmediatamente de firmado este decreto se acordarán algunos de los cambios políticos y militares que se vienen anunciando desde hace dias y que tienen por objetivo principal asegurar la tranquilidad en el Norte de la República.

Con respecto á esos cambios se dice lo siguiente: que será separado de su puesto el coronel Bertrand, jefe del 1.º de Caballería, quedando el cuerpo á cargo de su segundo jefe el comandante Buist; que el mayor Sanguinetti, que ayer partió para el litoral llevando un plantel de cabos y sargentos, se hará cargo de la mayoría del 2.º de Cazadores, de cuya jefatura será separado el coronel Flores.

Se dice, por otra parte, que de este cuerpo será nombrado jefe el coronel Casalla.

Tambien se dice que serán separados varios jefes políticos, hablándose en primer término y con más insistencia de los departamentos de Tacuarembó y Paysandú.

Parece que en el acuerdo de hoy se hablará tambien de la comision militar en que vá á colaborar el coronel Abreu, que ha partido ayer par el Salto, junto con el mayor Sanguinetti.—(*El Dia*).

La opinion armada

EL DECRETO DEFINITIVO

Ayer todavía hizo el presidente de la República algunas modificaciones al decreto que debe ser promulgado hoy sobre convocatoria de la Guardia Nacional. La mas importante es la de aumentar á cinco el número de los batallones de voluntarios.

El jefe del nuevo cuerpo será el doctor don Juan Carlos Blanco, á quien por su significacion política y las simpatías populares no se podria dejar sin colocacion en un movimiento cívico de la naturaleza del que va á iniciarse.

No se ha ofrecido todavía el comando de ese cuerpo al Dr. Blanco. Pero es seguro que será por él aceptado.

El doctor Blanco ha mirado con aplauso las nuevas medidas que se han adoptado, y ayer, al aconsejar al doctor Mendoza, con los otros miembros del Comité Ejecutivo Colorado, que aceptara el ministerio que se le ofrecía, declaró que si en las mismas circunstancias se lo hubieran ofrecido á él, tambien lo habría aceptado. Está, pues, de acuerdo con la marcha política del gobierno y no puede negarle su concurso.

En cuanto al reemplazante del doctor Mendoza, ha quedado resuelto que sea el apreciable ciudadano don Eulogio de los Reyes, cuyas patrióticas aspiraciones se identifican con las de los otros jefes nombrados.—(*El Dia*).

Contra los rumores terroríficos

Los colectivistas han trabajado durante todos estos dias bajo cuerda, subrepticiamente, divulgando y propalando extraños rumores que llegaban á preocupar la confianza pública.

Contra los terroríficos pronósticos nacidos en el seno de las fracciones colectivistas, damos á continuacion del editorial de *El Nacional* de esta mañana:

"Es inútil que se propaguen voces sobre posibles é inminentes movimientos revolucionarios, combinados y preparados por los jefes militares del partido nacional.

El partido nacional tiene caudillos que se subordinan á la regla del deber, y no caudillos que sirvan á las *viarazas* del capricho.

El caudillo militar que no se subordinase á la regla del deber, tal cual debe entenderse en la moral política, dejaría en el acto de ser caudillo, para convertirse en simple agente ó en simple obrero de una empresa que todo ha de favorecer con ahinco y empeño, menos los intereses particulares.

En vano es que se hable y se divulgue que nuestra gran comunidad está fuerte, y que se apresta al combate de un dia para otro.

Verdad es, é indiscutible, que está fuerte; pero no es cierto que piense hoy por hoy lanzarse á la lucha armada.

En tanto el criterio sereno y tranquilo domine en el cerebro de sus hombres conspícuos; en tanto ningún hecho *elocuente* demuestre que el adversario intenta una *deslealtad*, á todas luces condenable; en tanto se crea que ese adversario puede cumplir de una manera religiosa una por una las cláusulas del pacto de Setiembre, el partido nacional no ha de abandonar un solo instante su actitud pacífica, y por el contrario, ha de propender á que la libertad en el órden eche raíces en un suelo regado por tanta sangre generosa, poniendo trabas á toda tentativa de suyo frustránea y mal inspirada.

El partido nacional, que es el partido de ideas y no de cálculos; que es fuerza viva de opinion, y no medio de ambiciones instintivas; que es credo noble, y no instrumento de pasiones desatentadas, sabe *adonde vá*, y *por qué vá*, pese á quien pese, y opóngase quien se oponga, por tradicion civil, por hábitos consagrados, por prácticas ejemplares de buen gobierno y por aspiracion unánime y consciente de sus afiliados hacia el engrandecimiento y la gloria del país.

Aún cuando se manifestasen tendencias,—que felizmente no existen,—en sentido de reacciones inoportunas é imprudentes; aún cuando espíritus poco reflexivos pensasen que era mejor cambiar balas y lanzadas, sin observar con alguna atencion el estado económico y financiero de la República, ni tener en cuenta que ni en el mejor de los casos se gobernaría sobre escombros y se aparejarían graves responsabilidades, esas tendencias y esos arranques belicosos encontrarían una valla insalvable en el buen sentido de la comunion nacionalista, á la vez que en el instinto conservador del país, que busca el mejoramiento de su situacion precaria á pasos lentos y seguros, no á saltos y avances que, ante todo, dan en tierra con la propiedad privada.

Fútil es, entonces, y hasta pueril, que por ahí se difunda que el partido nacional se arma y se dispone á nuevas funciones de guerra.

Estas funciones son formidables, y no se llevan á cada paso sin razon legítima, y sin bandera.

Para marchar al combate, hay tiempo!

Los intereses de un partido político, por importantes y valiosos que sean, no son mas sagrados que los intereses de la nacion, ni están á su nivel, sino en el caso de que coincidan y se identifiquen por la impersonalidad del móvil que los agita, y por la grandeza del fin á que converjen; y esos intereses, no están confiados al azar, mas sí en manos de los hombres que tal partido se ha dado como directores exclusivos de su cosa privada, y sin cuya aquiescencia plena, la comunidad que los ha erigido en autoridad respetable no puede ni debe salirse del terreno en que actúa por imposicion misma de los sucesos.

Bueno es propagar estas doctrinas, é insistir sobre ellas para desvanecer dudas y prevenir mistificaciones de mal carácter, que un espíritu mal avenido con todo trabajo sério hácia la vuelta á la vida institucional, se complace en crear y esparcir, por cualquier motivo, y al solo objeto de mantener viva la desconfianza.

El Nacional ha de conservarse en esa actitud, y sostener tales doctrinas, mientras crea que no haya causa razonada para cambiar de rumbos y precipitar la accion del partido; accion harto eficiente, y harto decisiva, para comprometerla en planes informales ó de sistema, inconciliables con su programa de principios".

El jefe político de San José

Desde ayer se encuentra en Montevideo el señor Manuel D. Rodriguez, jefe político del departamento de San José.

Ese viaje responde á intereses departamentales.

Con tal motivo conferenció ayer con el ministro de Gobierno señor Mac-Eachen.

El ambiente político

Desde que el señor Cuestas ejerce la presidencia de la República, nuestro ambiente político ha sufrido variaciones realmente extraordinarias. Unas veces todo era entusiasmo y ardor populares; otra expectativa y marasmo completo.

Despues de unos dias pasados en este último estado ha vuelto á agitarse la atmósfera, hallándose hoy por hoy nuevamente cargada de rumores y de hechos que á todos preocupan.

El nombramiento del doctor Mendoza y la convocatoria inmediata de la guardia nacional han contribuido eficazmente á producir nuevas sacudidas en la opinion pública.

Estas medidas, teniendo en cuenta su carácter y el estado actual de cosas ¿serán otros tantos golpes de efecto ó responderán, como dicen los adictos al Gobierno, á planes calculados y definidos?

Esto es lo que todo el mundo se pregunta, sin saber qué contestar á ciencia cierta pues el país está ya medio curtido de saltos y sobresaltos absolutamente estériles.

De interés para los consignatarios

Considerando ser de interés para nuestros consignatarios de lanas y cueros, transcribimos á continuacion la siguiente nota pasado con fecha de ayer por el señor Temple, superintendente de la Oficina del Tráfico del Ferrocarril Central del Uruguay, al señor Armas, presidente del Centro Comercial de Frutos del País:

Montevideo, Enero 7 de 1898.—Señor presidente del Centro de Consignatarios.—Presente.—Muy señor mio: Debido á la gran aglomeracion de frutos del pais en la Estacion Central, me es muy sensible tener que informarle que bajo igual fecha he impartido órdenes á las estaciones comprendidas entre ésta, Minas y Nico Pérez, que consignen hasta nuevo aviso las lanas y cueros á la Estacion Cordon en vez de á la Central.

Esta órden se revocará, tan pronto desaparezcan las dificultades que estamos experimentando actualmente en Central.

Ruego á usted haga fijar un aviso en ese Centro, haciendo saber á los consignatarios esta resolucion.

Sin otros motivos salúdalo atentamente S. S. S.—*T. Temple*, superintendente del tráfico.

«Maestoso»

Este tiempo musical corresponde á todo lo que insertamos enseguida—tomado de *La Nacion* de esta mañana y referente á la música celestial con que entretiene todos los dias á sus respetables lectores:

Hemos resuelto abrir una *Seccion Especial*, destinada á dar cuenta minuciosa de los trabajos que se hacen en el país, para preparar con la mayor solemnidad posible la reunion de la gran asamblea que tendrá lugar el 24 del corriente. De este modo, al mismo tiempo que afirmamos nuestro crédito noticioso, satisfacemos la ansiedad pública y alentamos á nuestros correligionarios políticos de todos los ámbitos del territorio nacional.

Nuestros lectores encontrarán en esta seccion, cuanto deseen saber sobre la marcha de los trabajos que lleva adelante el Comité Ejecutivo del grupo parlamentario cuestista, seguido y estimulado por los principales hombres de nuestro partido, con el propósito de confiar á un Congreso de correligionarios conspícuos, la confirmacion del candidato popular. Despues que el señor Cuestas pase por esta última prueba, creamos que no habrá un solo colorado en el Cuerpo Legislativo cuyo ánimo vacile, pues la eleccion del partido quedará manifestada de un modo irrevocable.

FÓRMULA PROYECTADA

Dijimos oportunamente, que se habían allanado las dificultades presentadas en algunos departamentos por la falta de clubs para constituir el cuerpo electoral destinado á elejir los delegados al congreso, y ahora transcribimos la fórmula adoptada por la mayoría de ellos, que es la siguiente:

En...(aquí el paraje) á.... días del mes de Enero de 1898, reunidos los abajo suscritos, miembros del partido colorado, con el fin de corresponder á la invitacion hecha desde la capital de la República por el comité ejecutivo del grupo parlamentario que patrocina la candidatura presidencial del senador don Juan Lindolfo Cuestas, y tomar en cuenta las instrucciones anexas á la misma invitacion, donde se formulan los trámites destinados á elegir los delegados departamentales al congreso del partido que se reunirá en Montevideo el día 24 del corriente;

Considerando: Qué la mision de dicho Congreso, es proclamar la candidatura presidencial del señor Cuestas para el próximo período constitucional de 1898-1902, á cuyo efecto llevarán sus miembros poderes expresos de los mandantes, con facultades para influir, por todos los medios persuasivos, sobre las opiniones de los senadores y representantes de la Nacion, propendiendo á inclinarlas en igual sentido;

Considerando: Que, segun las instrucciones citadas, el Cuerpo Electoral que elija á los delegados, se constituirá con los clubs y asociaciones políticas del partido en cada departamento, librándose á su buen criterio los detalles de la eleccion; lo que supone que allí donde no haya clubs ó asociaciones políticas preestablecidas, la masa de electores convocada especialmente para el acto, suple dicha falta, pues constituye un cuerpo electoral respetable y capaz de traducir con verdad las aspiraciones de los correligionarios departamentales;

Los abajo firmados, teniendo en cuenta todas estas razones, han resuelto por unanimidad de votos elegir cuatro delegados al Congreso del partido por el departamento de... recayendo dicha eleccion en los señores D..., D..., D... y D... á quienes se expedirá copia autorizada de esta acta, la cual debe servirles de suficiente poder para incorporarse al Congreso y representar al departamento.

(*Aquí la fecha y despues las firmas*).

Paseos marítimos

Debidamente autorizados por el jefe de la 2ª division de la escuadra argentina, coronel Atilio Barilari, comandante del acorazado "Garibaldi", los señores Rodriguez Cazenave y C.ª han resuelto que en la tarde de mañana desde las 12 hasta las 5 su vaporcito "Sarandí" haga viajes para conducir á las personas que deseen visitar la hermosa nave de guerra desde el muelle de la Aduana y vice-versa.

Abordo del "Garibaldi" una banda de música dará un ameno concierto, mientras los visitantes recorran la embarcacion galantemente atendidos por la cortés oficialidad argentina, y disfruten de las bellezas del mar en estas espléndidas tardes del estío.

Entierro

Esta mañana á las 10 fué bajado á tierra de abordo del vapor ingles "Ormidale" el cadáver del marinero J. L. M. Lackil, fallecido ayer á causa de las graves contusiones que recibió en la cabeza y en la caja del cuerpo al caerse, víctima de un descuido, de las escotillas á la bodega, y de cuyo lamentable suceso hemos ya dado cuenta á nuestros lectores.

Una vez reconocido el cadáver por el médico forense doctor Ramasso fué llevado por sus compañeros hasta el Cementerio del Buceo.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 8 de Enero de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	758.75
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 0.36
Termómetro centígrado á la sombra. . . .		21.4
Mínima		17.6
Humedad relativa en cent. . .		66
Tension	m.m	12.6
Direccion del viento. . . .		S.E.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	9
Máxima velocidad horaria en las 21 horas (de 9 á 10 a. m.) . .	Klms.	27
Número de calmas en las 21 horas		—
Estado del cielo en décimos. . .		6
Lluvia del dia anterior	m.m	—
Máxima del dia anterior. . . .		26.0

Luis Morandi.

PARAGUAY

LAS FINANZAS Y LA POLITICA

Asuncion, Diciembre 31.

El estado económico y financiero del país no es de los mas halagüeños.

Para convencerse de ello, basta leer la Memoria del Ministerio de Hacienda, correspondiente al año de 1896.

El movimiento comercial ha sido el siguiente:

Importacion (oro)	$	2.786.334
Exportacion (papel).	"	12.292.400

Las rentas provinientes de una y otra cosa alcanzaron á 5 millones.

Si calculamos que la poblacion del Paraguay es de quinientos mil, resulta: qué el gobierno cobró á razon de 10 pesos al año por cada individuo; en tanto que si consideramos que el valor de la importacion en papel-moneda haya sido de 18 millones, cada habitante ha consumido valor de 36 pesos al año.

Si consideramos en cambio la exportacion, que representa la produccion nacional, tenemos que no produjo sino 24. Consume 12 pesos mas, que es su déficit.

Con efecto: si la importacion es de 18 millones paraguayos, y la exportacion de 12, hay una diferencia en contra de 6 millones. Estos 6 millones repartidos entre 500 mil habitantes dan precisamente 12 para cada uno.

¿Cómo se sostiene este gran desequilibrio?

Por un lado el gobierno con sus emisiones de papel.

Por otro lado el comercio mayorista con su crédito.

Pero hay que convenir en que esta situacion es ya insostenible por mas tiempo.

En el país, todos los que poseen valores comerciales, no tienen mas que papel-moneda. Y el papel-moneda no es dinero, sino un papel de crédito contra el gobierno del Paraguay.

El gobierno del Paraguay debe, pues, á los Bancos, á los comerciantes y á todos los poseedores de papel-moneda, lo que este papel dice representar en dinero.

El gobierno debe tratar de pagar esa deuda; y la pagará, no como lo verifica un deudor cualquiera, sino valorizando su papel-moneda.

Y para valorizar el papel hay que hacer buena administracion y buena política.

Cumpla el gobierno con su deber y con su obligacion: el deber para con la nacion, y la obligacion para con sus acreedores.

Déjese de veleidades políticas, de asuntos partidistas, de pretender imponer sucesores.

Y si decididamente está resuelto á imponer contra la ley y la opinion, imponga al menos personas de valía, y nó nulidades notorias, que léjos de remediar la situacion afligente del país, la han de empeorar notablemente.

No olvidemos nunca esta máxima muy sabia: *buena política, buenas finanzas.*

(*La Democracia*, de la Asuncion).

Miscelánea extranjera

Tauromaquia criminal

Los españoles residentes en Paris han corrido, sin saberlo, un peligro muy grande, si es cierto lo que asegura un periódico.

Las primeras diligencias médico-judiciales practicadas en el cadáver de la *demi-mondaine* Marie Bigot, asesinada hace pocos dias en la calle de Pierre-le-grand, hicieron suponer que la muerte había sido causada por un punzon que el asesino introdujo entre las vértebras superiores del cuello, revolviendo el instrumento en la herida de tal modo, que la muerte fué segura é instantánea.

La imaginacion de los *reporters*, haciendo hincapié en esta circunstancia, supuso que el que habia practicado aquel *descabello* debia ser muy hábil en realizar esta operacion, y como el descabello es cosa de toros y en España éstos constituyen el espectáculo nacional, la deduccion del fantaseador *reporter* no pudo ser mas peregrina.

En España hay escuelas de tauromaquia, cuya enseñanza reciben casi todos los españoles en esas universidades, cuya existencia es artículo de fé para muchos franceses; el *descabello* es conocido de nuestros compatriotas que lo practican todos con habilidad suma; luego el asesino de Marie Bigot no podía ser otro que un español discípulo, como todos, de Montes y del Chiclanero.

Cuando la policía disponíase á hacer en Paris una batida de *descabelladores* y *puntilleros* españoles, una minuciosa observacion de la herida ha dado á conocer que fué hecha con arma de fuego, por haberse encontrado en el cráneo de la víctima un proyectil del calibre de 11 milímetros.

Según el criterio del *reporter*, los sospechosos deben ser ahora todos los que usan revólver de reglamento.

Los balances de un coloso

La Academia de Ciencias de París acaba de recibir un informe, redactado por el coronel Bassot, explicando las causas de los balances que se han observado en la torre Eiffel.

La dilatacion es la única causa, según el informe del coronel Bassot. En efecto, al dilatarse las distintas piezas de la torre, la masa enorme de ésta adquiere durante el dia un movimiento de torsion, representado por un arco de círculo, cuya cuerda tiene diez centímetros de longitud.

Igual movimiento se inicia en sentido inverso durante la noche, por motivo del descenso de temperatura; de manera que puede decirse que la punta del pararrayos, punto matemático que representa el vértice de la torre, se halla en constante movimiento.

A pesar del fenómeno indicado, la estabilidad de la torre Eiffel es completa, sin que ofrezca aquél peligro alguno.

Un proceso emocionante

LA ANSIEDAD DE UN PUEBLO

El comandante general de la subdivision militar de Paris, Saussier, en vista de los resultados del sumario instruido por el general Pellieux, y creyendo que hay motivos para creer en la culpabilidad del comandante Esterhazy, ha resuelto que un consejo de guerra juzgue á ese presunto traidor, y ha nombrado ya á los jefes que han de componer ese consejo.

De modo, pues, que la iniciativa Scheurer Kestner,—apoyada en las manifestaciones hechas por el hermano de Dreyfus el cual hase propuesto librar á éste de la horrible mancha y de la horrible condena que sufre,—va á convertirse en un hecho.

Resultado de una propaganda valientemente realizada en pró del prisionero de la Isla del Diablo; resultado de los debates provocados en el parlamento por el último de los diputados de la Alsacia francesa; resultado de los empeños desesperados de una familia sobre la cual la pasion popular ha arrojado el manto de infamia que ha cubierto á uno de sus miembros,—la revision del proceso Dreyfus va á hacerse quizás dentro de breve tiempo.

El consejo de guerra que se reunirá mañana para juzgar á Esterhazy, dará quizás esa solucion al tremendo drama. Pero sin embargo, el proceso del comandante acusado se llevará adelante en secreto, empleándose en él los mismos procedimientos de que se hizo uso al procesarse y condenarse á Dreyfus.

Si del nuevo consejo resulta una duda sobre la culpabilidad ó inocencia del capitan condenado, otro tribunal revisará los autos y sentencias dictadas contra aquél hace tres años. Y el mismo procedimiento, reservado y secreto, rejirá la conducta de ese nuevo tribunal, pues si el honor de una familia y de un soldado exije que toda luz penetre en el asunto, el temor á un desequilibrio en las relaciones internacionales exige que todo se haga á puerta cerrada, ante la ansiedad explicable de todo un pueblo.

La razon de estado pesando sobre el honor, sobre el alma de un hombre y de un hogar; la razon de estado manteniendo á todo un país en las mas espantosas ansias de luz y de verdad; la razon de estado imponiendo—en tanto que una de sus víctimas sufre las torturas de la degradacion y de la cárcel, ignorante de todo,—silencio á todos los sentimientos generosos que bullen en las almas; la razon de estado exigiendo el misterio allí donde Dios mismo exige la revelacion,—da colorido horrible el mas emocionante de los dramas que registra la historia contemporánea.

Sin embargo, si los procedimientos se apuran, si al consejo de guerra que juzgará á Esterhazy sigue inmediatamente el que revise el proceso Dreyfus; si la inocencia ó culpabilidad de éste obtiene la merecida absolucion á confirmacion de la pena,—en cualquier forma y por cualquier sistema, sea verdad inconcusa y definitiva el resultado que la humanidad toda espera ansiosamente.

Pero de ésto, el pueblo francés no tiene, entre tanto, mas seguridades que las que puede proporcionarle la fé que él tenga en los nuevos jueces.—(*Tribuna*, de Buenos Aires.)

SPORT

Charlando

En verdad que si hubiera sabido que mi pronóstico de Alacran en el Premio Internacional iba á acarrear sobre mí tan gran número de cargos injustos y de calificativos irrazonables, á la vez que á motivar el enfriamiento de viejas amistades, habríame abstenido de dar á conocer mi opinion aún á trueque de faltar á los deberes que me impone el cargo de cronista sportivo de EL SIGLO.

Pobre de mí!

Mi estimado colega *Tabaré*, sin figurarse que yo iba á caer en la volteada, califica de "demoledores eternos, de seres que solo ven lo bueno y lo grande fuera de las fronteras de la patria, y de depresores de todo lo que es nuestro" á los partidarios de Alacrán!

Otro colega, tambien de mi estima, al verme, al dia siguiente de mi pronóstico, en las carreras, me saludó con un *adios! porteño*—mientras sus lábios se doblaban en el pliegue de una sonrisa llena de travesura.

En el primer momento no me expliqué el saludo ni el motivo de aquella sonrisa, un tanto irónica, casi sarcástica.

Despues del triunfo de Montevideo II, en el *paddock*, un viejo amigo olvidóse de saludarme, no obstanse haberme visto, frunciendo el ceño y dirigiéndome una mirada tan iracunda que casi, casi estuve tentado de correr á salvar al héroe de la gran carrera del círculo humano que lo rodeaba, de la multitud que lo oprimía con sus abrazos, y le secaba el sudor con sus palmadas cariñosas por sobre todas las partes de su cuerpo y le llenaba de alarma con sus gritos estentóreos, y sus víctores vibrantes y enérgicos, y tenderme á sus patas para que me meciera á coces por los aires, en castigo de no haberlo pronosticado!

Y cuántos, cuántos, sin atreverse á decírmelo, habrán pensado para su capote: El botarate! Todo por darse aires de catedrático!

Habíame formado el propósito de no contestar esos cargos—y prueba de ello es que en mi crónica de ayer de las carreras del jueves no quise ni siquiera aprovechar el triunfo de Lanza Seca en el Premio Buenos Aires para extenderme en conjeturas que habrían demostrado acabadamente la razon que me asistía al señalar á Alacrán como el candidato mas serio para la Internacional—y no pensaba contestarlos, no porque no me merezcan respeto las apreciaciones de los que no opinan como yo, y especialmente las de mis distinguidos colegas, sino porque no quería reconocer la trascendencia que otros quieren dar al pronóstico del mas humilde cronista del Rio de la Plata.

Pensaba dejar que el estimado "Tabaré" meditara sobre la precipitacion con que había procedido, al verme á mí envuelto entre las víctimas de su anatema de patriota.

Comprendía que el otro colega, de todo mi aprecio, el de la sonrisa hiriente, reconocería lo injusto de su satírico calificativo al examinar mi conducta del futuro y al recordar mis procederes del pasado.

Comprendía que el amigo, de cuya mirada abrasadora siento aún la quemadura, reflexionaría hasta llegar á convencerse de cuán ridículo es que las simpatías que pueden sentirse por un caballo hayan llegado á ofuscarle hasta el punto de hacerle olvidar un afecto por largo tiempo cultivado, trocando, en un segundo, en aversion lo que antes era aprecio y amistad.

En cuanto á los demás, habíame dicho con el Dante: *Non ragionar di lor....*

Pero, el hombre propone, y... el hombre dispone! No siempre habría de ser el Dios del viejo aforismo el que habia de disponer de todas las cosas de la tierra!

Ayer, tarde ya, me interrogó un amigo: "No has leído la carta de "Montevideo" á "Entraineur", publicada en *La Tribuna Popular* de hoy? No, no la he leído, contesté. Pues debes leerla: todo el motivo de ella es tu crónica del Premio Internacional.

Agradecí la indicacion, y, pensando, recordé que habia ojeado *La Tribuna Popular* á que se me había hecho referencia, y leído la crónica de Entraineur"—como las de todos mis colegas, que siempre leo con gusto—sin encontrar tal carta. Será una broma, me imaginé, ó tal vez un error. Se habrá publicado en otro diario...

No obstante, busqué el diario nombrado, y cuando ya desesperaba vine á encontrarme con la carta en la tercer página, entre el material de las últimas ediciones del día anterior. La leí con la atencion y el placer con que debía leer una carta en que se me dispensaba el honor de refutar mis opiniones de cronista, de *sportsman*, indignas casi de ser tomadas en cuenta, personales, mias propias, y de las que nunca me figuré, por lo mismo, que llegaran á hacer perder el tiempo á nadie para tomarlas en consideracion, discutirlas y combatirlas.

Al terminar la lectura de la citada carta, brotada de pluma hábil en los giros de la más graciosa retórica y pródiga para discernir honores á quien como yo no los merece ni aspira á ellos, lamenté que mi amigo "Entraineur", al que está dirigida y por cuyas manos ha pasado seguramente, en su carácter de encargado de la seccion "Ecos del Turf" del nombrado colega, y con quien estuvimos reunidos en las carreras el juéves—dia en que se publicó la réplica á mi crónica—no me hubiera prevenido de su existencia, porque á haberlo hecho habría leído yo la galana esquela y garabateado esa misma noche mi contestacion, que, si como creo, ha sido esperada por mi inteligente interlocutor, habrále hecho recordar, por su demora, al célebre mate de las Morales que nunca llegaba.

Porque desde un principio pensé en contestar la brillante carta de "Montevideo". Si había podido no darme por ofendido con el calificativo con que indirectamente mi amigo "Tabaré" había llegado á herirme, sin pensarlo, estoy seguro, puesto que su epíteto y mi pronóstico salieron simultáneamente en EL SIGLO y *La Razon* del 1.º de Enero; si había podido sonreir á la broma de mi otro colega, y dar la espalda al amigo furibundo que quiso fulminarme con su mirada cargada de electricidad, y despreciar los díceres de los demás, no podía, sin exponerme á pecar de grosero, dejar de contestar á quien mostrándose competente aún en medio de los errores é inexactitudes en que incurre, me colma de atenciones, hijas estas de la amistad más que de la justicia, ausente en todo el texto de la extensa carta.

Porque si no estoy equivocado, "Montevideo" es amigo mio.

Me parece adivinar en "Montevideo", á través de su prosa vaciada en el molde de la mas refinada cultura, y á pesar del cambio de careta, la personalidad de un distinguido *sportsman* que en épocas pasadas favoreció las columnas de mi extinto é inolvidable "Jockey Club" y esta misma seccion á mi cargo, con brillantes producciones, de deslumbrador estilo y sensato criterio, que me sorprende no encontrar en la carta que contesto.

Solo así, solo siendo quien yo me figuro, si el "Montevideo" de hoy es el "Ñangapiré" de entonces, es que puedo aceptar como benevolencias del amigo los elogios inmerecidos que me dispensa, pues de lo contrario, si estoy equivocado, si el autor de la carta no fuera quien yo me imagino, vería el veneno de la ironía envuelto entre las flores que se brindan, y oculto en ellas una animosidad que no creo haber provocado, como oculto estaba el puñal que había de dar muerte al tirano.

Como es mucho el espacio de que deberé disponer para contestar los cargos que se me han hecho y como la primera parte de esta *causserie* hípica va tomando descomunales proporciones para una sola edicion, dejo para la próxima la prosecucion de mi charla.

Frontin.

—Esta tarde serán embarcados para Buenos Aires las caballos Alacran y Abrojo, del Stud Los Cardos, que con su presencia contribuyeron al mayor brillo de las fiestas internacionales.

Tambien será embarcado el potrillo Véritas, hoy Misterio, por Exmoor y Langlaagte, que va á formar parte entre los pensionistas del Stud Agraciada.

—Mañana habrá carreras en Belgrano. Mañana daremos los pronósticos.

El Sport Uruguayo venderá boletos para esta fiesta.

APUNTES COMERCIALES

De regular importancia siguen siendo las ventas de trigo para exportacion que se realizan por cuenta de diversas casas exportadoras de la vecina orilla.

Ayer una tan sola de dichas casas compró alrededor de unos 400.000 kilos á entregar en todo el corriente mes al precio de $ 3.40 por los 100 kilos, con bolsa puesto á bordo.

Para consumo se colocaron esta mañana algunos lotes.

En cuanto á lo que se refiere al maíz la plaza continúa muy inactiva.

Se han vendido unas 2.000 bolsas de afrecho para exportar con destino á Europa, al precio de $ 1.05 por los 100 kilos con bolsa de 44 id c/una.

Actualmente cotizamos:

Trigos:

Cebada pelona. . .	los 100 k,	$	1.20 á 1.50
» criolla. . .	»	»	1.00 « 1.10
Joyo limpio. . . .	»	»	Nominal.
Granzas. . . .	»	»	»
Afrecho con bolsa segun procedencia .	»	»	0.95 » 1.00
Afrechillo idem. . .	»	»	1.20 » 1.30
Alfalfa superior . .	»	»	1.50 » 1.60
« mezcla. . .	»	»	1.10 » 1.20
Pasto cuchilla superior.	»	»	0.60
Pasto para exportacion, fardos chicos.	»	»	No hay

neiro abrió hoy de 6 7/8 à 6 15/16 peniques por 1000 reis.

Los Bancos giran por telégrafo y á la vista á 35.100 y toman papel comercial á 20 dias vista á 35.400 reis por L.

La Deuda Consolidada se cotiza hoy en la Bolsa de Londres á 42 por ciento.

Noticias marítimas

Entradas de ultramar

Génova y escalas, vapor italiano "Vicenzo Florio", con pasajeros y carga general, á Antonio Piaggio.

Chile, vapor inglés "Olivo Branch", con carga general, de tránsito, á la órden.

Bremen y escalas, vapor aleman "Mark", con pasajeros y carga general, á J. R. Schwartz.

Entradas de los rios

Buenos Aires, vapor nacional "Venus", con pasajeros y carga general, á Christophersen Hnos.

Buenos Aires, vapor francés "Colombia", con frutos del país, de tránsito, á P. Talhouarne.

La Plata, vapor inglés "Magdalena", con frutos del país, de tránsito, á F. L. Humphreys y Cª.

El «Liguria»

Siguiendo viaje de Valparaiso y escalas para nuestro puerto, salió anteayer á las 6 p. m. de Coronel este vapor inglés.

El "Liguria" probablemente se hallará en nuestras aguas el 14 del corriente, debiendo zarpar el mismo dia, con destino á Liverpool.

Pasajeros

Llegaron esta mañana en el vapor nacional "Venus" los siguientes:

De Buenos Aires—Señora de Villar y un menor, Ernestina, Pedro y Maria Dufour, M. Steiner, T. H. Tanseud, Guido Zanoli y señora, Jaime Manigol, Manuel y Juan Gonzalez, J. Schapher, Benito Crespo, Sr. Galiano y una menor, Pedro Aguirre, Josefina Aguirre, T. Rodero, Adolfo Pareja, J. B. Norres, Carlos Alem é hijo, H. Muller, G. Montaner, M. Viglione, A. Riveiro, Pedro Smith, José Castegnolle, Sr. ...

Hospital de Caridad

En las últimas 24 horas entraron enfermos: —Civiles, 14; militares, 2; mujeres, 2; total 18. —Orientales, 8; españoles, 6; italianos, 3; total 18.

Salieron de alta:—Civiles, 11; militares, 1; mujeres, 10; total 22.—Orientales, 13; españoles, 6; franceses, 1; italianos, 2; total 22.

Fallecieron:—Civiles, 1; total 1.—No hubo heridos.

Existencia de enfermos hoy 8:—Civiles, 283; militares, 36; mujeres, 118; total 437.

Defunciones

Luis Bergalli, oriental, 36 años, casado, Mercedes 308.

Eduardo Dumarquet, francés, 45 años, casado, San José 98.

Juan Hurralde, francés, 61 años, casado, Brandzen 83.

Cárlos Goodall, oriental, 51 años, soltero, Democracia 83.

Leontina Duero, oriental, 9 dias, Asilo de Expósitos.

Jorge Villaluy, oriental, 7 meses, Asilo de Expósitos.

Pablo Aquilena, oriental, 8 meses, Asilo de Expósitos.

Elena Isabel Risso, oriental, 9 meses, Artigas 44.

Juana Neguelna de Tella, oriental, 23 años, casada, Patria 38ª.

Maria Ignacia Coronel, oriental, 5 meses, Municipio 50.

Petronila Ubarteche, oriental, 78 años, viuda, Mendez Nuñez 5.

Laura Diaz, oriental, 22 años, soltera, Nicaragua 112.

Lucas Armando Miranda, oriental, 1 mes, Sarandí 52.

Pedro Conrado Miranda, oriental, 27 años, soltero, Cuareim 49.

J. L. MacLackil, inglés, 31 años, soltero, á bordo del vapor inglés "Ormindale".

Teatro Cibils

De la secretaría de este teatro se nos remite lo siguiente:

Por indisposicion de la beneficiada señora E. Filiberti, en lugar del programa anunciado se representará esta noche la brillantísima comedia en dos actos "La Sociedad del Cou-Cou" y la divertida comedia en dos actos "Il Carneva- ...

2. Ernesto Legouvé—Una dote- La inundacio
3. Luis Coloma—La maledicencia.
4. François Coppée—Enriqueta (1.ª parte).
5. François Coppée—Enriqueta, (fin).
6. Guy de Maupassant—En el mar—Varios cuentos.
7. José de Castro y Serrano—Cartas trascendentales.
8. José de Castro y Serrano—Cartas trascendentales (fin).
9. Gustavo A. Becquer—Fantasias y Leyendas
10. Victoriano Sardou—La Perla Negra.
11. Alejandro Dumas—Blanca de Beaulieu.
12. Paul de Saint-Victor—Hombres y Dioses.
13. Pedro A. de Alarcón—Novelas Cortas.
14. Ricardo Palma—Recuerdos de España 1ra. parte.
15. Ricardo Palma—Recuerdos de España (fin).
16. Jacobo Casanova—En los Plomos (1.ª parte).
17. Jacobo Casanova—En los Plomos (fin).
18. William H. Prescott—Atahualpa.
19. Julio Claretie—La Cuerda.
20. Gustavo Droz—Cuadros del Hogar.
21. Pedro A. de Alarcón—El Capitán Veneno, (1.ª parte).

Cualquiera de estos números es enviado por correo al que lo pida á esta Administración, acompañando el importe (10 centésimos), en dinero ó estampillas postales.

«LOS MEJORES ESCRITORES»—*Obras escogidas*—Con este título hemos reunido los 13 primeros números que corresponden al trimestre de Julio á Setiembre, formando un libro de 576 páginas de texto, con una buena encuadernación en tela, y que contiene en poco volúmen tanta lectura como cuatro tomos de los que se venden comunmente á tres pesos cada uno. El precio de este tomo es de $ 1.50.

Santiago Bollo—Manual de Historia Uruguaya desde el descubrimiento hasta 1830; 1 tomo en 8.º de más de 700 páginas en tela, $ 3.00.

Francisco Bauzá—Historia de la Dominacion Española en el Uruguay; 3 tomos encuadernados en tela $ 12.00.

Adolfo Saldías—Historia de la Confederacion Argentina (Rosas y su época); 5 tomos con planos y 45 retratos, encuadernado, $ 15.00.

Daniel Granada—Reseña Histórico-Descriptiva de antiguas y modernas supersticiones del Rio de la Plata; 1 tomo de 700 páginas lujosamente encuadernado, $ 3.00.

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 8 de 1898.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para San Vicente, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Itaura*.—Agencia calle Solis número 49. —Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estación Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7. a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7. a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7. a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7. a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4. p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a.m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 4. p. m.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10. a. ...

VALPARAISO, 7—El presidente de la República acompañado de algunos de sus ministros llegará mañana á esta con objeto de asistir el domingo á la inauguracion del barrio obrero de la Union.

SANTIAGO, 7—El "Ferro-Carril" publica un artículo de cinco columnas suscrito por Gonzalo Bulnes con el título de "Nuevas observaciones al libro del perito Moreno".

Imposible es trascribir los diversos puntos que toca el artículo, en donde críase contra Moreno una atmósfera pesada.

El perito doctor Moreno llega esta noche en el tren de las once.

"La Libertad Electoral" censura la venida y dice: "Si hace años deseábamos que el perito permaneciera en su puesto, hoy anhelamos que cuanto antes recoja sus maletas y vuelva á su patria. Así lo quiere la voluntad popular á la que causa profunda antipatía la llegada del doctor Moreno y á no haberlo impedido las autoridades oportunamente se habrían hecho manifestaciones hostiles á su llegada."

El mercado de títulos

LONDRES, 7—El mercado de títulos continúa firme y cada dia mas animado.

El movimiento alcista fué encabezado por los títulos de ferro-carriles del Canadá seguidos muy de cerca por los norte-americanos; poco despues los títulos argentinos volvían á ponerse en primera fila.

El mercado cerró con alza general.

Los títulos chinos y japoneses tambien estuvieron firmes por las noticias de que el gobierno británico se hará cargo del nuevo empréstito chino. Hoy no ha salido oro de esta plaza para la República Argentina, pero de Paris han enviado un millon de francos en oro para Buenos Aires.

Brasil

RIO JANEIRO, 7—Siguió viaje para el Cabo de Buena Esperanza el buque escuela "Nautilus". El "Umbria" partirá el lúnes probablemente apenas cargue el carbon.

El comandante y el conde Antonelli visitaron al ministro del exterior y los oficiales bajaron á tierra.

—Los acusados de participacion en el asesinato de Gentil Castro, presentaron su defensa en extenso escrito.

—Se ha dispuesto que los representantes del gobierno fiscalicen las operaciones de los Bancos.

gobierno que ordene el enjuiciamiento de ese funcionario.

Se acusa al prefecto Municchi de haber protegido con actos oficiales á varias empresas mercantiles.

El asunto ha asumido en Turin las proporciones de un gran escándalo.

Parece que el gobierno trasladará al senador Municchi á otra prefectura para poner fin á la agitacion.

ROMA, 7—Hoy ha fallecido en esta capital el publicista Leone Fortis crítico y autor dramático.

SAN PABLO, 7—Un soldado de policía aprehendió al súbdito italiano Camilo Lozzavini castigándolo brutalmente cuando lo conducía á la cárcel.

El infeliz falleció de resultas de los golpes recibidos.

La autoridad redujo á prision al soldado, ordenando la inmediata instruccion del sumario.

LONDRES, 7—Un telegrama de Shanghai asegura que el gobierno ruso intenta obtener de China una concesion igual á la hecha á Alemania para la ocupacion del puerto de Port Arthur hacia la provincia de Liao Tong, en un punto muy al Norte Ta Lien Wan.

Se cree que la decidida oposicion de la Gran Bretaña y del Japon impedirá que Rusia pueda llevar á cabo sus propósitos.

Un telegrama de Pekin dirigido al *Times* dice que segun el convenio concluido entre el baron de Heyking, embajador de Alemania en China y el príncipe Hung, presidente del Ministerio de Relaciones Exteriores chino, Alemania pagará á China por el arrendamiento de la bahía de Kiao-Chan durante 99 años una renta anual nominal y tendrá derecho de proceder inmediatamente á la construccion de un dique y de una estacion para repuesto de carbon con sus correspondientes fortificaciones.

PEKIN, 7—Se ha anunciado hoy aquí oficialmente que la bahía de Kiao-Chan ha sido arrendada á Alemania por el término de 50 años.

En esta capital se dice que Alemania pedía el arriendo por un término de 90 años.

MADRID, 7—El mensaje dirijido al *New York Herald* por el cabecilla insurrecto Máximo Gomez, en el cual hace alusion á la independencia cubana, es objeto de amplios comentarios por parte de toda la prensa de esta capital.

Todos los diarios están de acuerdo en declarar que es esta una prueba evidente de la importancia de la insurreccion.

MARÍA PERNAS DE SIERRA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Enero de 1898

Sus hijos, Juan, Salvador y Alfredo (ausentes), Aparicio, Antonio, Juan José, Ricardo, Guillermo, Luis, María y Pedro Sierra, Eladio Pernas, hermano ausente, sus hermanas y hermanos políticos é hijas políticas, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicha finada que tendrá lugar mañana 9 del corriente á las 9 1/2 a. m.

Casa mortuoria, calle Coronel Brandzen núm. 99.

Cementerio Central.

41-1pub.

de la solicitud firmada por numerosos maquinistas de ferrocarriles, pidiendo se evite la prision preventiva de los maquinistas en casos de accidentes y háganse responsables las empresas.

Han terminado las obras de reparacion de la línea del Gran Oeste Argentino, destruido por el temporal del viérnes de la semana pasada.

El tráfico está restablecido.

—En el telescopio del parque Lezama y observatorio de La Plata fué observado anoche un eclipse parcial de luna de 7 1/2 á 8 1/2.

—Por cuestiones infantiles peleáronse los niños Cristóbal Carreño, de siete años de edad y Juan Noelles de nueve.

El primero armado de una barra de hierro y el segundo con un cuchillo. Ambos quedaron heridos.

—Esta noche en el Parque Lezama se efectuará el interesante espectáculo del incendio de una casa de 26 metros de altura, de cinco pisos. Los bomberos harán salvamento de fantoches simulando á los habitantes.

—El crucero italiano "Calabria" fondeó en el puerto de La Plata y vendrá la semana próxima al puerto de Buenos Aires.

—En Santa Fé la candidatura Iturraspe para gobernador vuelve á peligrar.

Altas influencias de Buenos Aires han intervenido para evitar la revolucion que anunciábase ...

Otro terreno con frente á la calle Segunda Rivera, área 322 metros tasado en $ 481.50. Y otro solar con frente á la misma calle Segunda Rivera, área 308 metros tasado en $ 193.50.

No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo consignarse en el acto el diez por ciento.

El remate en los mismos solares. 2335en1.º

José B. Gomensoro

De las 3 casas calle Continuacion Agraciada núms. 136 b á 140 y dos terrenos.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré por mandato judicial y perteneciente á la sucesion de doña Serafina Gonzalez de Estavillo:

La casa número 136 a tasada en . . $ 4.096 78
Idem idem 136 c idem idem. . . » 4.275 22
Idem idem 138 y 140 idem idem. . . » 2.396 83

Un terreno con un área de 1367 metros, con arboleda frutal, 2 piezas, pozo y cercado un lado de ladrillo tasado en $ 2.620.38.

Un solar con 830 metros con frente á la calle Continuacion Agraciada tasado en $ 830.57.

No se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, debiendo consignarse en el acto el diez por ciento.

El remate tendrá lugar en las mismas propiedades. 11-en.-1.

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 21 DE ENERO DE 1898

En el Vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo

CAMPOS EN EL PARAGUAY

47.814 HECTÁREAS 6888 METROS

O séan 18 leguas y 242 cuadras cuadradas medida paraguaya

Conteniendo extensos montes vírgenes, de cedros y otras maderas de construccion, facilmente explotables, y tambien algunos yerbales.

Tasacion $ 7200, base para la venta 2/3 ó sean

$ 4.800 m/n oro

Los títulos pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de primer turno, autos del concurso de don Antonio Paullier.

A las tres de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos con la base indicada, á la venta de todos los derechos que correspondan á los referidos campos ubicados en el departamento de Caaguazú (Paraguay) midiendo 18 leguas y 242 cuadras cuadradas paraguayas, proindivisas en doble extension con el concurso de don A. Paullier, lindando por el Norte con los arroyos Hú y Uboicay y Rio Yiranguá, desde el paso del primero en el Camino Real que va de Villa Rica á Caaguazú hasta la barra del tercero en el Rio Capioarí, y por el Sud Oeste, confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María, de las que está separada por las líneas siguientes: Núm. uno á Núm. dos desde el paso del arroyo Hú hasta el márgen esquinero de las propiedades Zambonini y De María; rumbo Sud 45 grados, Este longitud 1763 metros. Núm. dos á tres: Sud 51 grados 41 minutos, Este longitud 31.960 metros hasta la costa del rio Capioaré segun mensura y planos levantados por el agrimensor don Santiago Rivas en Abril de 1889, cuya mensura, deslinde y amojonamiento fueron judicialmente aprobados por el señor juez de lo Civil de la citada República en 29 de Mayo del mismo año 1889. El referido inmueble le pertenece por compra que de él hizo (el señor Paullier) al Superior Gobierno del Paraguay por escritura que el 9 de Enero de 1889 autorizó el escribano mayor don Pedro A Gonzalez.

Por mayores informes ocurrase á la Secretaría del Banco Nacional, calle Cerrito núm. 108.

Garantía 10 %, en el acto de ser aceptada la oferta.

Escritura por cuenta del comprador.

Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision. dc.59

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

A los señores accionistas y tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les previene que el dividendo de 1 1/8 % correspondiente al último trimestre del año 1897, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 11 y 12 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en la calle Piedras num. 192, de 2 1/2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 3 de 1898,

9-en.11 *El Secretario.*

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de esta Empresa para la asamblea general ordinaria que, de acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales, tendrá lugar el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Se previene que á los efectos del artículo 30 de los mismos Estatutos, la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 11 y 12 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

Montevideo, Enero 3 de 1898.

Alfredo Arocena. Secretario.

10-en.14

Cámara de Comercio

De conformidad con el inciso 13 del art. 21 de los Estatutos se convoca á los señores socios y suscritores del Centro Comercial para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 12 del corriente á las 2 p. m., en el salon de lectura, con objeto de imponerse del informe de la Cámara de Comercio y proceder á la eleccion de cuatro titulares en reemplazo de los salientes y de nueve suplentes.—Montevideo, Enero 1 de 1898.—*El secretario.* 7-en.12.

CAMPO

Se arrienda 1.350 cuadras de campo superior con montes y aguadas permanentes, dividido en potreros. Contiene una casa para negocio con ...

PAPEL

Se vende en esta imprenta

A

8 REALES 8

LOS DIEZ KILOS

WILSON HNOS.

Agentes de establecimientos rurales

CEREALES, FRUTOS DEL PAIS Á CONSIGNACION
COMPRA Y VENTA DE CAMPOS, HACIENDAS
Vacunos y lanares
ARRENDAMIENTOS, HIPOTECAS
Venta permanente de carneros Lincoln,
TOROS DURHAN Y HEREFORD
COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
POSTES, ALAMBRES, ETC., ETC
CERRITO, 148 — MONTEVIDEO

2157-my.10-d.p.md.ed.tde.3.ªpág.

COMISION CLASIFICADORA

EMPLAZAMIENTO

Se emplaza á todos los que tengan reclamaciones á deducir contra el Estado por suministros de ganados en general á las tropas movilizadas durante la guerra civil para que se presenten á deducirlas ante esta Comision y en su Oficina calle del 25 de Mayo num. 101; dentro del plazo improrrogable de noventa dias, contados desde esta fecha, bajo apercibimiento de no ser oidos despues.

Ademas de los documentos justificativos de la reclamacion, de conformidad al artículo 7.º del Superior decreto de 8 de Setiembre de 1897, los reclamantes deben presentar, siendo posible, la planilla de Contribucion Inmobiliaria ó la denuncia de los ganados á que están obligados todos los hacendados y el contrato de arrendamiento, cuando se tratase de arrendatarios. Los que quisieran retirar estos documentos, deberán presentarlos con una copia simple firmada que quedará en el expediente.

Para la justificacion de identidad y facilitar el ...

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia "EL ESQUILADOR"

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN-VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

2410-prm.ed.tde.

GRAN RESTAURANT DEL CORREO

DE

ANTONIO MORANDI

208—CALLE SARANDÍ—210—MONTEVIDEO

Aviso al público y en particular á mi clientela, que habiéndose disuelto la sociedad Morandi hnos. ha quedado bajo mi exclusiva direccion el **Restaurant del Correo.** Esto me ha permitido introducir grandes mejoras en dicho establecimiento, dotándolo de un excelente jefe de cocina y de mayor número de mozos, á fin de ofrecer un servicio rápido y esmerado y responder así á la confianza del público.

La casa cuenta con comedores para familias, salon para banquetes, etc., etc.

COCINA FRANCESA E ITALIANA

PRECIOS MODERADOS

Servicio para banquetes, casamientos y bautismos

SE LLEVAN VIANDAS Á DOMICILIO

Especialidad en vinos italianos recibidos directamente. Barbera *da pasto* á 22 cents. el litro. Barbera especial, Grignolino, Bracchetto, Barolo, Nebiolo, Moscato á 50 cents. la botella.

Vinos finos: Champagne, Marsala, Capri, Chianti, Falerno, etc., etc. Gran Champagne espumante *Eponeo* á $ 1.50 la botella.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

en.15

Banco de Cobranzas, Locacion

AVISOS GENERALES

Al comercio Participámosle haber vendido la fonda y almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que teníamos establecido en la calle Andes números 1, 3, 5 y 7 de esta ciudad.—El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion del presente aviso, pues vencido que sea dicho plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Enero 6 de 1898. —*Trigo y Rodriguez.* 37-en.13

Atencion Se vende en todo ó en parte la *Librería del Ateneo*, que perteneció á los señores Sierra y Antuña, situada en la calle 18 de Julio núm. 201.

Los interesados pueden dirijirse al señor Vazquez Cores, 18 de Julio 146 y 148. 28-en.23-2ed.

Al comercio y al público Participamos al comercio y al público que con el objeto de continuar la liquidacion de las existencias de nuestra casa, nos hemos trasladado á la calle 25 de Mayo número 276, esquina de 33. En esta casa nuestros favorecedores y el público en general encontrarán un completo surtido de vinos finos tintos y blancos, licores, conservas alimenticias de las más reputadas marcas, porcelanas y cristalerías; todo lo que venderemos con una gran rebaja de precios.—Montevideo, Enero 4 de 1898. —*Domecq & Peirano.* 8-en.9

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL PESOS 3:000.000

DIRECTORIO

Presidente, J. J. Améznga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarias de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay.

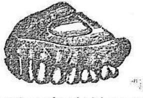
Horas de oficina: de 10 á 1 p. m.

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1093 Compañía Telefónica Nacional. Id 152 Compañía de Montevideo. prm.

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de ázoe.

163—CALLE CÁMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) prm.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá las nuevas patentes hasta el dia 20 del corriente, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.—Pasada esa fecha, se procederá á la inspeccion, aplicándose la multa correspondiente á todo aquel que sea detenido en la vía pública haciendo rodar su vehículo sin estar munido de la patente respectiva.—Montevideo, Enero 3 de 1898.—*La Direccion.* 31-en20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LICITACION

Montevideo, 5 de Enero de 1898.—Llámase á licitacion pública para el suministro de *un mil doscientas mesas, un mil doscientos escaños, y cien tablas, de los tres modelos y nueve tipos* depositados en la Inspeccion técnica de Enseñanza primaria,—con arreglo al pliego de condiciones y los modelos que los interesados podrán consultar en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría, bajo pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el dia 24 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion General de I. Pública, se reserva el derecho de aceptar en todo ó en parte la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El secretario general.* en.22

Montevideo, Enero 3 de 1898.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 1898: 200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 lotes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante, de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 id lápices «Faber» número 1, 40 id id id 2, 40 id id id 3, 20.000 hojas papel para dibujo, 1.000 columnas surtidas, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 500 id porta-lápices, de 100 cada una, 1.000 id de tiza, 200 compases de madera, 10 gruesas metros articulados, 100 libros en blanco, 200 campanillas, 100 carteles sistema métrico, 100 id del esqueleto humano, 100 colecciones cuadros de geografía física, 100 id carteles de anatomía por Schreiber, 100 id de Historia Natural por id, 50 mapas geográficos, 50 id de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios de geografía, nivel (Level), 30 Museos industriales, 30 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 id id de 35 id id, 30 id id de treinta y tres idem idem, 30 id id celestes de 33 id id, 2 gruesas reglas lisas, surtidas, 50 resmas papel de hilo, 100 tinteros, 50 libros copiadores de notas, 100 trapos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches, 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 17 id id de oficio, 15.000 id id blanco para oficinas, 10 id id de cartas id id id 125.000 sobres de oficio timbrados, 15.000 id id en blanco para cartas, 71.000 id id cartas, timbrados, 20.000 id id oficio en blanco, 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id de trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en esta oficina en el sellado correspondiente hasta el dia 28 del mes de Enero á las 3 de la tarde; hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los interesados que concurran al acto.

Los interesados pueden consultar en la Secretaría el pliego de condiciones todos los dias hábiles de 12 a. m. á 4 y 30 p. m.

La autoridad superior escolar se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó bien admitir las que mejor convinieren á los intereses escolares.—*El secretario general.* en.28.

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado n.° 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que sólo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que Eduardo M. Alvarez, Zabala 93, p. p. de la Nettlefolds Limited de Birmingham (Inglaterra) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases, para los siguientes artículos:

Ferretería y artículos de fierro, segun descripcion y cuya marca consiste en la denominacion Fyd'n y Nettlefolds, con dibujos alegóricos.—Montevideo, 4 de Enero de 1898.—Por autorizacion: *Juan Chacon*, secretario. 17-en8

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don Federico C. Werthofen, gerente administrador de la casa Engelbert Hardt y Ca., de Montevideo, Misiones 215, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Mercaderías generales de toda clase y procedencia, menos naipes de juego y cuya marca consiste en la denominacion «Aleria» y dibujo alegórico.—Montevideo, Enero 4 de 1898.—Por autorizacion, *Juan Chacon*, secretario. 16e8

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor E. O. Crocker, gerente-administrador de la casa Carlisle, Smith y Ca. de Montevideo, Rincon 29, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Mercaderías generales de toda clase y procedencia segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion «El Obispo» y dibujo alegórico.—Montevideo, Enero 5 de 1898. Por autorizacion: *Juan Chacon*, Secretario. en.9

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que el señor don E. O. Crocker, gerente administrador de la casa Carlisle, Smith y Ca. de Montevideo, Rincon 29, se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Mercaderías generales de toda clase y procedencia—segun descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion «Catilion» y dibujo alegórico.—Montevideo, Enero 5 de 1898. —Por autorizacion *Juan Chacon*, secretario. 31-en9

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
Central . . . . S.	6 —	6.20	6.47	7.35	8.3	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7.5	8.20	10.10
Bella Vista	6.8	6.28	6.51	7.40	8.[illegible]	9.8	10.50	1.7	2.8	3.59	4.40	5.7	5.33	—	6.7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10.55	1.13	2.14	4.6	4.47	5.13	5.39	—	6.13	7.20	—	10.21
Sayago (Empalme) . .	6.21	6.42	7.12	7.56	8.54	9.21	11.6	1.21	x 2.22	4.13	4.57	5.2[illegible]	x 5.47	x —	6.20	7.28	—	10.32
Colon	x 6.30	—	7.17	—	9.[illegible]	—	x11.12	1.28	2.28	4.22	—	5.25	—	—	6.28	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—	—	7.15	—	8.5[illegible]	—	11.20	1.25	2.25	4.20	—	5.25	—	—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . . Ll.	—	6.48	7.20	8.5	[illegible]	9.30	11.25	1.30	2.30	4.25	5.5	5.30	5.52	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia	6.10		x 7.27		9.[illegible]		11.23	1.38	2.38	4.32		5.34		—	6.38	7.45	—	10.48
Piedras . . . . Ll.	6.20		7.37		9.2[illegible]		11.33	1.45	x 2.45	x 4.40		5.4[illegible]		—	6.43	7.52	x 9.5	10.55
Piedras . . . . S.	—		7.45		—		11.37	—		—		x 5.45		—	—	—	9.10	—
Progreso	—		x 8.[illegible]		—		11.51	—		—		5.53		—	—	—	—	—
Juanicó	—		x 8.16		—		p. m. 12.11	—		—		6.8		x 6.40	—	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Canelones . . . S.	—		8.30		—		12.25	—		—		x 6.19		—	—	—	9.50	—
Margat	—		8.45		—		12.43	—		—		6.29		—	—	—	—	—
Santa Lucía . . . Ll.	—		9		—		1 —	—		—		6.40		7.10	—	—	10.19	—
Santa Lucía . . . S.	—		9.5		—		1.5	—		—		6.47		7.15	—	—	10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—		9.15		—		x 1.15	—		—		6.54		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—		—		—		1.25	—		—		6.59		—	—	—	—	—
Caparro	—		—		—		1.40	—		—		7.12		—	—	—	—	—
Rodriguez	—		—		—		2 —	—		—		7.30		—	—	—	—	—
San José . . . Ll.	—		—		—		2.32	—		—		8 —		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . S.	—	Véase ramal á Minas	9.20	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	—	Véase ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	Lúnes y Viérnes	—	—	—	—
Kilómetro 77* . . .	—		9.48		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—		10.10		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Kilómetro 101* . . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Florida . . . . Ll.	—		10.54		—		—	—		—		—		8.20	—	—	a. m. 12.15	—
Florida . . . . S.	—		x11 24		—		—	—		—		—		8.50	—	—	12.35	—
La Cruz	—		p. m. 12.5		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Sarandí . . . . Ll.	—		—		—		—	—		—		—		10 —	—	—	2.15	—
Sarandí . . . . S.	—		1 —		—		—	—		—		—		10.10	—	—	2.25	—
Kilómetro 173* . . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Goñi	—		1.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Durazno . . . . Ll.	—		2.25		—		—	—		—		—		x11.10	—	—	x 3.50	—
Durazno . . . . S.	—		2.35		—		—	—		—		—		11.15	—	—	3.55	—
Yí	—		2.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Villasboas* . . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Molles	—		3.50		—		—	—		—		—		—	—	—	5.20	—
Rio Negro . . . Ll.	—		4.40		—		—	—		—		—		p. m. 12.45	—	—	6.5	—
Rio Negro . . . S.	—		a. m. 6.30		—		—	—		—		—		—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288 . . .	—		7.5		—		—	—		—		—		—	—	—	7.45	—
Cardoso	—		7.53		—		—	—		—		—		—	—	—	8.23	—
Achar . . . . Ll.	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	9.35	—
Achar . . . . S.	—		8.55		—		—	—		—		—		Mártes y Sábados	—	—	10.10	—
Pampa	—		9.25		—		—	—		—		—			—	—	10.50	—
Piedra Sola (G. Netto) .	—		10.25		—		—	—		—		—			—	—	11.52	—
Tambores	—		11.5		—		—	—		—		—			—	—	p. m. 12.34	—
Valle Eden* . . .	—		11.35		—		—	—		—		—			—	—	1.5	—
Tacuarembó . . . Ll.	—		p. m. 12.15		—		—	—		—		—			—	Domingos y Miércoles	1.45	—
Tacuarembó . . . S.	—		12.45		—		—	—		—		—			—		2.10	—
Bañado de Rocha . .	—		1.23		—		—	—		—		—			—		2.48	—
Paso del Cerro . . .	—		1.55		—		—	—		—		—			—		3.25	—
Laureles	—		2.[illegible]		—		—	—		—		—			—		3.50	—
Paso Tranquera . . .	—		3.15		—		—	—		—		—			—		4.40	—
Paso Ataques . . .	—		3.45		—		—	—		—		—			—		5.10	—
Rivera . . . . Ll.	—		4.[illegible]		—		—	—		—		—			—		6 —	—

ESTACIONES — Trenes en Combinacion						Mártes y Sábados		Domingos y Miércoles	
						a. m.		a. m.	
Rio Negro (F.C.C.) S.	—	—	—	—	—	1 —	—	6.30	—
Paysandú (F.C.M.) Ll.	—	—	—	—	—	5.37	—	2 —	—
Paysandú S.	—	—	—	—	—	5.50	—	2.15	—
Salto " Ll.	—	—	—	—	—	8.30	—	6 —	—
Salto (F.C.N.O.) S.	—	—	—	—	—	8.45	—	8.45	—
Isla Cabellos S.	—	—	—	—	—	1.30	—	1.30	—
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	—	—	—	—	—	p. m. 4 —	—	Juéves a.m. p.m. 4 —	—
Uruguayana Ll.	—	—	—	—	—	7 —	—	7 —	—
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	—	—	—	—	—	5.45	—	5.45	—

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinacion								Lúnes	Mártes y Sábados
								a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) S.	—	—	—	—	—	—	—	—	6.45
Uruguayana (B.G.S.) S.	—	—	—	—	—	—	—	—	7 —
Cuareim (F.C.N.O.) S.	—	—	—	—	—	—	—	—	10.45
Isla Cabellos S.	—	—	—	—	—	—	—	—	1 —
Salto (F.C.M.) Ll.	—	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 5 —
Salto S.	—	—	—	—	—	—	—	8.30	5.30
Paysandú Ll.	—	—	—	—	—	—	—	12 —	8 —
" S.	—	—	—	—	—	—	—	p. m. 12.30	8.15
Rio Negro (F.C.C.) Ll.	—	—	—	—	—	—	—	7.40	a. m. 1.45

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
Rivera . . . . S.	—	—		—		—	—	8 —		—		—	—	—	—	—	9.5	
Paso Ataques . . .	—	—		—		—	—	8.48		—		—	—	—	—	—	9.53	
Paso Tranquera . . .	—	—		—		—	—	9.18		—		—	—	—	—	—	10.23	
Laureles	—	—		—		—	—	10.[illegible]		—		—	—	—	—	—	11.13	
Paso del Cerro . . .	—	—		—		—	—	10.38		—		—	—	—	—	—	11.43	
Bañado Rocha . . .	—	—		—		—	—	11.15		—		—	—	—	—	—	p. m. 12.20	Domingo y Miércoles
Tacuarembó . . . Ll.	—	—		—		—	—	11.45		—		—	—	—	—	—	12.50	
Tacuarembó . . . S.	—	—		—		—	—	p. m. 12.15		—		—	—	—	—	—	1.20	
Valle Eden* . . .	—	—		—		—	—	1.5		—		—	—	—	—	—	2.10	
Tambores	—	—		—		—	—	1.40		—		—	—	—	—	—	2.45	
Piedra Sola (Gral. Netto)	—	—		—		—	—	2.30		—		—	—	—	—	—	3.35	
Pampa	—	—		—		—	—	3.21		—		—	—	—	—	—	4.20	
Achar	—	—	Véase ramal á Minas	—	Véase ramal á Nico Perez	—	—	4.6	Véase Ramal á Minas	DOMINGOS y DIAS FESTIVOS	Véase Ramal á Nico Perez	—	Véase ramal á Minas	—	—	—	5.11	
Cardoso	—	—		—		—	—	5.[illegible]				—		—	—	—	6.11	
Kilómetro 288 . . .	—	—		—		—	—	5.50				—		—	—	—	6.55	
Rio Negro . . . Ll.	—	—		—		—	—	6.2[illegible]				—		—	—	—	7.25	
Rio Negro . . . S.	—	—		—		—	—	a. m. 6.15				—		—	—	—	9 —	a. m. 2 —
Molles	—	—		—		—	—	7.5				—		—	—	—	9.55	—
Villasboas* . . .	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Yí	—	—		—		—	—	8.5				—		—	—	—	11 —	x 3.50
Durazno . . . . Ll.	—	—		—		—	—	8.20				—		—	—	—	x 11.10	3.55
Durazno . . . . S.	—	—		—		—	—	8.25				—		—	—	—	—	—
Goñi	—	—		—		—	—	9 —				—		—	—	—	—	—
Kilómetro 173* . . .	—	—		—		—	—	—				—		—	—	—	—	—
Sarandí . . . . Ll.	—	—		—		—	—	9.52				—		—	—	Lúnes y Juéves	a. m. 12.25	4.55
Sarandí . . . . S.	—	—		—		—	—	10.42				—		—	—		12.45	5 —
La Cruz	—	—		—		—	—	x 11.20				—		—	—		2.25	6.10
Florida . . . . Ll.	—	—		—		—	—	11.50				—		—	—		2.50	6.25
Florida . . . . S.	—	—		—		—	—	—				—		—	—		—	—
Kilómetro 101* . . .	—	—		—		—	—	p. m. 12.25				—		—	—		—	—
Isla Mala	—	—		—		—	—	12.50				—		—	—		—	—
Kilómetro 77* . . .	—	—		—		—	—	x 1.15				—		—	—		—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		—		—	—	—				—		—	—		—	—
San José . . . . S.	—	—		a. m. 6 —		—	—	—				—		p. m. 4 —	—		—	—
Rodriguez	—	—		6.30		—	—	—				—		4.35	—		—	—
Caparro	—	—		6.46		—	—	—				—		5.5	—		—	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—		6.54		—	—	—				—		5.24	—		—	—
25 de Agosto . . S.	—	—		6.58		—	—	1.17		—		—		5.30	—		4.20	7.35
Santa Lucía . . . Ll.	—	—		7.5		—	—	1.27		—		—		5.40	—		4.30	7.45
Santa Lucía . . . S.	—	—		7.12		—	—	1.37		—		—		5.45	—		—	—
Margat	—	—		7.22		—	—	1.46		—		—		6 —	—		—	—
Canelones . . . Ll.	—	—		7.34		—	—	2.1		—		—		x 6.19	—		5 —	—
Canelones . . . S.	—	—		7.45		—	—	2.16		—		—		6.25	—		—	x 8.16
Juanicó	—	—		x 8 —		—	—	2.25		—		—		x 6.40	—		—	—
Progreso	—	—		8.10		—	—	x 2.50		—		—		6.55	—		—	—
Piedras . . . . Ll.	—	—		—		—	—	—		—		—		7.12	—		Mártes y Viérnes 5.47	—
Piedras . . . . S.	6.10	7.20	—	8.15	—	10.55	2 —	2.55	—	x 4.45	—	x 5.45	—	7.17	3.15	x 9.15		—
Independencia . . .	6.18	x 7.27	—	8.23	—	11.2	2.8	3.4	—	4.52	—	5.52	—	7.25	3.22	9.22		—
Colon	x 6.30	7.37	—	8.30	—	x11.12	2.16	3.15	—	5 —	—	6 —	—	x 7.36	3.30	9.29		—
Peñarol . . . . S.	6.25	7.32	7.55	8.25	10.2	11 —	2.10	3.10	4.34	4.55	5.41	5.55	6.27	7.2[illegible]	8.25	9.25		—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	11.5	2.16	3.15	—	5 —	—	6 —	—	7.25	8.30	9.30		—
Sayago (Empalme) . S.	6.36	7.43	8 —	8.36	10.7	11.18	x 2.22	3.21	4.39	5.6	x 5.47	x 6.5	6.33	7.40	8.36	9.36		—
Yatay	6.41	7.51	8.10	8.44	10.17	11.26	2.30	3.2[illegible]	4.47	5.11	5.55	6.14	6.43	7.50	8.43	9.41		—
Bella Vista	6.50	7.57	8.16	8.51	10.24	11.32	2.35	3.3[illegible]	4.53	5.2[illegible]	6.3	6.2[illegible]	6.49	7.56	8.51	9.50		—
Central . . . . Ll.	6.58	8.5	8.25	9 —	10.34	11.40	2.41	3.47	5.2	5.2[illegible]	6.15	6.3[illegible]	7 —	8.6	9 —	9.58	6.30	9.15

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . . . . S	7.35	4.30
Bella Vista	7.40	4.40
Yatay	7.46	4.47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8.5	5.5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20	5.18
Treinta y Tres . . S.	8.25	x 5.23
Toledo	8.42	5.36
Sauce	x 9.12	6.6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10.15	7.11
San Ramon . . Ll.	10.50	7.46
San Ramon . . S.	11.20	—
Chamiso*	11.34	—
	p. m.	
Fray Marcos (Latorre)	12.10	—
Reboledo	x 1.1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansevillagra	2.35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . Ll.	4.45	—

REGRESOS — ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . . S.	—	10.5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra	—	11.29
		p. m.
Cerro Colorado	—	12.29
Reboledo	—	x 1.1
Fray Marcos (Latorre)	—	1.51
Chamiso*	—	2.29
	—	2.39
San Ramon . . Ll.	—	3.9
San Ramon . . S.	7.40	3.47
Cazot	8.16	4.7
Santa Rosa	8.37	4.42
Sauce	x 9.12	5.8
Toledo	9.37	x 5.23
Treinta y Tres . . Ll.	x 9.50	5.28
Treinta y Tres . . S.	9.52	5.41
Peñarol	10.2	x 5.47
Sayago	10.7	5.55
Yatay	10.17	6.3
Bella Vista	10.24	6.15
Central . . . Ll.	10.34	

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	3	11	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . S	6.20	9 —	5.25
Bella Vista	6.28	9.8	5.33
Yatay	6.34	9.15	5.39
Sayago	6.42	9.21	x 5.47
Peñarol	6.48	9.30	5.52
Treinta y Tres . . Ll.	7.8	9.44	6.5
Treinta y Tres . . S.	7.10	x 9.50	x 6.19
Toledo	x 7.25	10.4	6.24
Suarez	7.39	10.19	6.36
Pando . . . Ll.	7.50	10.30	6.50
Pando . . . S.	8 —	10.38	—
Olmos	8.10	10.43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada)	—	11.30	—
Mosquitos	—	11.50	—
Piedras de Afilar (parada)	—	12.25	—
La Sierra . . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.56	—	—
Migues	9.20	—	—
Montes	9.42	—	—
Solís	10.20	—	—
Minas . . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . S.	—	—	2.10
Solís	—	—	2.50
Montes	—	—	3.20
Migues	—	—	3.50
Tapia	—	—	4.13
La Sierra F. C. U. del E. . S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada)	—	2.40	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.25	5 —
Olmos	—	3.30	5.5
Pando . . . Ll.	—	3.36	5.15
Pando . . . S.	7 —	3.40	5.25
Suarez	7.14	3.51	5.40
Toledo	x 7.25	4.4	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7.38	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . . S.	7.42	4.23	6.15
Peñarol	7.55	4.34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	6.49
Central . . . Ll.	8.25	5.2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5.50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.

» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.

» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.

» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Juéves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los Domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Enero 5 de 1898.—*La Direccion.* 35-fb.5

Se previene á los propietarios de los nichos del 1er. cuerpo del Cementerio Central, comprendidos desde el número 103 hasta el 392, que mientras dichos nichos, que ahora están apuntalados, no sean separados, no podrán abrirse ni para depositar ni para extraer cuerpos ó restos.—Montevideo Diciembre 30 de 1897.—*La Direccion.* 2531-en31

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1897.—*La Direccion.* 2449-en.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Collins citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. 2477.en-23.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno Dr. D. Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza al heredero D. Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Betancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 2374 f. 13.

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Trabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 2088-en.15

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José M. Perez, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de veinte dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Luis Zaiacato, á practicar el reconocimiento de una firma y tambien para que concurra á llenar el requisito de la conciliacion; todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 24 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2517-en.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los señores don Arturo Felix Hichel y don Hermann Liebe, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que les ha entablado don Alejandro Beisso, don Leoncio Gandós y don Emilio Avegno, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 3 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2354-en.11

Juzgado L. Departamental

SAN JOSÉ

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martinez Vaeza, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de sesenta dias, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—San José, Diciembre 1.° de 1897.—*Sixto de la Hanty.* 2296 fb.2

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos, don Francisco, don Mauricio, don Luis, Da. Teresa y Da. María Morgantini, don Luis Bassetti, doña Emilia, doña Josefa, doña Juana, don Antonio y don Serafin Bonechi para que dentro del término de noventa dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado ó apoderados en forma á recibirse de los bienes dejados por el nombrado causante y que por su calidad de herederos les corresponden.—Independencia Noviembre 19 de 1897.—*José Durañona y Vidal*, actuario. 2238-fb.23



FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio.—Los niños pobres tendrán consultas y medicamente gratis todos los dias de 3 á 4 p. m.

CALLE MACIEL (HOSPITAL DE CARIDAD)

prm.